



# AYUNTAMIENTO

DE

**LA HABA**

(BADAJOZ)

<http://www.lahaba.es>

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2017.

### MARGEN QUE SE CITA

**Sr. Alcalde.**

D. José González Casado.

**Sres. Concejales asistentes.**

D. Manuel José Guisado Quintana.

D<sup>a</sup>. Montserrat Jiménez González.

D. Victoriano Juez Martín.

**Sr. Secretario.**

D. Antonio Ruiz Cano.

En La Haba y en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, siendo las veinte horas y treinta minutos del día diecinueve de Septiembre de dos mil diecisiete, se reúnen los Sres. que al margen se expresan, componentes todos ellos de la Junta de Gobierno Local, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde y al objeto de celebrar Sesión Ordinaria, previa convocatoria legal al efecto.

\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

### PRIMERO: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Preguntados los Sres. Concejales, si tenían que formular, de conformidad con el artículo 91,1 del vigente Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, alguna observación al Acta de la Sesión anterior a la que corresponde la Ordinaria celebrada el día 5 de Septiembre de 2.017, manifestaron no tener que hacer ninguna, quedando aprobada por **unanimidad** la referida Acta.

### SEGUNDO: LICENCIAS URBANISTICAS.

No las hubo.

### TERCERO: ESCRITOS Y SOLICITUDES VARIAS.

3.1.- Dada cuenta del escrito presentado por GD Siberserena S.L. en el que exponen que están realizado la campaña de aplicación de tratamiento antilluvia a vehículos así como de revisión de los mismos, todo completamente gratuito ya que están impulsado por compañías de seguros y solicitan permiso para el uso/ocupación de la vía pública en La Haba, de forma gratuita, el día 28 de septiembre de 2017 para ubicar una carpa de medida 3m x 5m y 4 plazas de aparcamiento para realizar la actividad.

Ante ello y tras breves comentarios, atendiendo a que la campaña es gratuita, se acordó por **unanimidad**:

*Primero:* Autorizar a GD Siberserena S.L. para que ocupe de forma gratuita, el día 28 de septiembre de 2017, un espacio de vía pública al este de la gasolinera de la localidad para la instalación de una carpa de medida 3m x 5m y 4 plazas de aparcamiento para la campaña de aplicación de tratamiento antilluvia a vehículos así como de revisión de los mismos.

*Segundo:* Requerir a GD Siberserena S.L. para que antes de la ocupación presente en el Ayuntamiento de La Haba copia del Seguro de Responsabilidad Civil de que disponen.

*Tercero:* Que se comuniquen los anteriores acuerdos a GD Siberserena para su conocimiento y efectos, haciéndoles saber que se deberán personar en el Ayuntamiento antes del inicio de la campaña.

### CUARTO: INFORMACIONES DE LA PRESIDENCIA.

4.1.- Por el Sr. Alcalde-Presidente se dio cuenta de relación de facturas aprobadas por Resolución de 11/09/2017 por un importe total de 17.001,05 € que se inicia con factura nº 159 de Alejandro Sánchez Mendoza y termina con factura nº 176 de Alejandro Sánchez Mendoza.

4.2.- Por el Sr. Alcalde-Presidente se dio cuenta de relación de facturas aprobadas por Resolución de 15/09/2017 por un importe total de 1.021,80 € que se inicia con factura nº G-472 de Negocios Inmobiliarios Extremeños S.L. y termina con factura nº 182 de Alejandro Sánchez Mendoza.

### QUINTO: RUEGOS Y PREGUNTAS.

No los hubo.



# AYUNTAMIENTO

DE

**LA HABA**  
(BADAJOZ)

<http://www.lahaba.es>

Y no habiendo más asuntos que tratar por el Sr. Alcalde-Presidente se declaró levantada la Sesión siendo las veinte horas y cuarenta y cinco minutos del día de la fecha, de lo que yo como Secretario, **CERTIFICO**.

VºBº  
EL ALCALDE

EL SECRETARIO.

